

ON: 01

2019

SÓLO HABER LUGO Y
20 LAS HORAS Y
MINUTOS PARA
Y CONTRATAR

NO

CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No. CONTRATO

ST

TRANSPORTADOR:	CARLOS EDUARDO URRETA BEDOYA		TELEFONO:	3155139577
NIT - CC	71.652.793			
CONTRANTANTE:	VIELKA ROSMERY NUNEZ		TELEFONO	347.792.91.09
NIT - CC	544894135		EMAIL:	
DIRECCION:	CRD 43 A N° 7-50		CC:	
NOMBRE R/L				
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.			

CONVENIO				Nit.
----------	--	--	--	------

NUMERO RDO	FECHA RDO		VIGENCIA	
------------	-----------	--	----------	--

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA: WL7392	MODELO: 2018	MARCA: RENAULT	
	NO INTERNO 09	CLASE: Micro	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	18

DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación			
	FECHA DE INICIO	DIA 07	MES FEB	AÑO 2023
	FECHA DE TERMINA	DIA 11	MES FEB	AÑO 2024

VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 300.000			
--------------------	---	--	--	--

FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor a la persona que el mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL	
		ANTICIPO	SI NO V ANT
		VALOR REST	\$

OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para
	CONTRATANTE	obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ b) Informar los pasajeros a transportar c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato si sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	AREA METROPOLITANA	HORA SALIDA
	DESTINO	SUSTAIRE - CORRIÓN DE VIBORAS	HORA LLEGADA
	AREA DE OPERACION	Municipal K A. Metropolitana	Departamental Nacional
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN		
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.	

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO
----------------------	--------	----	----------

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con ve suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este con diligenciar el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Bogotá D.C. Años días Del mes/ año

CC.	TRANSPORTADOR	CC: 544894135	CONTRATANTE
-----	---------------	---------------	-------------

71.652.793